

**SEÑORES ACCIONISTAS
IMPRENJOTA S.A.
CIUDAD. -**

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución N. 92.1.4.3.0013.

Pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de IMPRENJOTA S.A, el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2019.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados reflejan la gestión realizada por la Administración, la cual estuvo encaminada a motivar al personal de departamento de comercialización, con la finalidad de mejorar la venta de los productos y elevar el nivel de ingresos.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Para el presente año, las estrategias y mecanismos propuestos por la administración y sus empleados que se sienten comprometidos con la empresa, es de lograr alcanzar las metas de ventas establecidas por los accionistas y que al final del año también se sientan beneficiados por los valores que reciben.

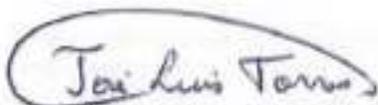
En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente. Los números en libros constan en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico se diseñen políticas y estrategias, para mejorar la comercialización de todos sus productos, lo cual beneficiara a todos en general.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas y que se presenten todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente.

Atentamente,



**JOSE LUIS TORRES NARVAEZ
GERENTE GENERAL**